

Interacción y Perspectiva
Revista de Trabajo Social
Vol. 6 N° 2 pp. 232-259
Julio-Diciembre

Dep. Legal ppi 201002Z43506
ISSN 2244-808X
Copyright © 2016

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Inclusión de los estudiantes con discapacidad a la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia*

Rosalinda Romero**, Merlín Rosales***, Zaida Durán*** y Soraya Brunstein***

Universidad del Zulia, Venezuela

Resumen

La educación universitaria tiene entre sus fines la formación de un ciudadano crítico en consonancia con los valores humanos, principalmente la igualdad, la equidad y la diversidad. Las universidades centenarias, no pueden dejar de lado la tarea de abrir espacios para la presencia, aprendizaje y participación de personas con discapacidad. Ante estas circunstancias, la Facultad Experimental de Ciencias (FEC) de la Universidad del Zulia, ha emprendido acciones a favor de la inclusión de estas personas. Este artículo describe la inclusión del estudiante con discapacidad a la FEC, desde las perspectivas de algunos de los actores involucrados. Bajo un enfoque empirista inductivo y una metodología cualitativa, se entrevistaron cuatro actores claves: un estudiante con discapacidad, un profesor, un padre y un encargado de biblioteca para conocer la experiencia ante la inclusión en la universidad. Se detectaron algunos elementos positivos, tales como: el interés y la percepción positiva de los docentes, el fácil ingreso a LUZ, la colaboración de directivos y docentes, el apoyo, protección y toma de conciencia de los padres y las mejoras en la accesibilidad arquitectónica. De igual forma, algunas barreras de necesarias superar como: la preparación de los docentes en la atención a la diversidad, la socialización con los pares, mayores mejoras en la accesibilidad de los espacios exteriores y comunes y las herramientas para un servicio de biblioteca accesible. Se concluye que la tarea de la inclusión de estudiantes con discapacidad es un hecho en la FEC de LUZ, con las ineludibles mejoras para un proceso exitoso y permanente.

Palabras clave: inclusión, universidad, estudiantes, discapacidad, educación superior.

Correo electrónico: rosalindaromero@gmail.com

Recibido 11-04 -2016 / Aceptado 13-08-2016

* Proyecto financiado por: 1) Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia CH 0618-13: "Presencia, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad en la Facultad Experimental de Ciencias de LUZ". 2) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación CFF-2062: "La inclusión del estudiante con discapacidad a la educación universitaria".

** Profesora Titular. Oficina de Servicios Técnicos Estudiantiles/Orientación. Facultad Experimental de Ciencias. Universidad del Zulia

*** Universidad del Zulia.

Inclusion of students with disabilities to the experimental faculty of sciences of the University of Zulia

Abstract

University education has among its objectives the formation of critical citizens in accordance with human values such as equality, equity, and diversity. This is why universities, which are centennial institutions, cannot leave aside the task of opening their spaces to the attendance, learning, and participation of disabled people. In the face of such circumstances, the Experimental School Sciences (FEC) of the University of Zulia has promoted actions in favor of inclusion of disabled people. The present research describes inclusion of disability students to FEC, from a viewpoint of some actors involved. Through an empirical-inductive lens and a qualitative methodology, four key actors were interviewed, a disabled student, a professor, apparent, and a librarian clerk, in order to gather their experiences with regards to inclusion in the university. Several positive elements were detected, such as professors' interest and positive perception; easy admittance into LUZ; collaboration of directors and professors; parents' support, protection, and awareness; and improvements in infrastructural accessibility. Certain obstacles were also detected such as professors' lack of training in diversity within the classroom; disabled students' need to socialize with peers; further improvements in accessibility to external and common areas; and appropriate tools for truly accessible libraries. We can thus conclude that the task of disabled students' inclusion within LUZ's Experimental School of Science is a fact, even with all the needs to improve for achieving a permanently successful process.

Keywords: Inclusion, university, students, disability, higher education.

Sobre el tema de investigación

Actualmente las naciones realizan esfuerzos por eliminar las barreras que dificultan el acceso a la educación para todos y responder a políticas de igualdad y equiparación de oportunidades. Estas acciones tendientes a aumentar el acceso, consideran entre los grupos vulnerables a las personas con discapacidad. Movimientos recientes han defendido el derecho de estos grupos a participar en la toma de decisiones de beneficios y a la conceptualización de la inclusión a la sociedad donde se considere su realidad. A pesar del intenso trabajo que se ha realizado, las personas con discapacidad siguen, en algunos casos, siendo estigmatizadas y rechazadas con una perspectiva de caridad en la consecución de beneficios.

En el año 2001 fue establecida la Clasificación Internacional del Funcionamiento (Organización Mundial de la Salud, 2001) la cual plantea la discapacidad desde una visión que considera el entorno del individuo, lo que da fuerza a las posibilidades que desde las comunidades se ofrecen a todas las personas para equiparar sus oportunidades en la sociedad. A partir de esta conceptualización, los gobiernos han respondido con políticas antidiscriminatorias y beneficios de organizaciones progubernamentales.

Uno de los ámbitos en los cuales se ha establecido una lucha por la inclusión es el educativo. La educación como promotora del respeto a la autonomía individual y a la independencia de las personas se convierte en un mecanismo para la integración de

las personas con discapacidad. Los procesos de normalización, integración y actualmente la inclusión, han ido abriendo nuevos espacios para ello. Al respecto, este último término busca superar el desafío existente, disminuyendo las barreras que causan y promueven la exclusión resultante de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las aptitudes (Echeíta y Ainscow, 2010).

La inclusión es un principio básico para nuestra convivencia democrática. A través de él podemos configurar una sociedad cohesionada que reconozca y respete la diversidad humana, esforzándose por equiparar oportunidades a todos aquellos que la presenten por alguna condición (Echeíta y Verdugo, 2008). Es entonces, la educación inclusiva el proceso de eliminar las barreras de distinto tipo que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables (Ainscow, Booth y Dyson, 2006). Por lo que estas prácticas exigen desarrollar recursos y estrategias innovadoras que favorezcan la participación y la adaptación y al mismo tiempo, permitir flexibilidad e innovación suficiente, para aumentar las oportunidades para la reflexión y la investigación desde una perspectiva reflexiva y crítica (Marchesi y Martin, 1998).

La Universidad no puede desentenderse de este desafío. Múltiples documentos han delineado entre sus objetivos la integración/inclusión de las personas con discapacidad a la educación superior; la Declaración Mundial de Educación para Todos (Unesco, 1990), la Declaración de Salamanca (Unesco, 1994), la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (1998), Educación Para Todos (Unesco, 2000) han defendido el derecho a una educación de calidad para todos incluso a nivel universitario. En Venezuela, en el año 2007 se aprueba la Resolución 2.417 del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior la cual fija los lineamientos sobre el pleno ejercicio del derecho de las personas con discapacidad a una educación superior de calidad (Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, 2007).

Asimismo, la legislación venezolana ha respondido ante las demandas de las personas con discapacidad, específicamente en su derecho a la educación. Al respecto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) y la Ley para personas con discapacidad (Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 2007) plantean el derecho a una educación para todos, sin discriminación alguna.

A nivel de educación superior, las universidades han desarrollado políticas, planes y programas como una respuesta a la conciencia social que ha surgido en el respeto de los derechos. Cada día hay más estudiantes universitarios en situación de discapacidad (Molina Bejar, 2010), quienes con apoyo de sus familias, compañeros y profesores avanzan hacia su independencia y autonomía personal. Las cifras no son conocidas, al igual que en el resto de los países de la región latinoamericana, los censos no siempre muestran la realidad. Reportes pioneros como el presentado por Pestana (2005) determinando que había 32 estudiantes con discapacidad visual en la Universidad Central de Venezuela y posteriormente Maingon (2007) caracterizó al estudiante con

discapacidad de la mencionada universidad determinando 97 estudiantes en 11 facultades. En años recientes se han encontrado trabajos de autores que utilizan el método biográfico para presentar historias de vida reconociendo las situaciones particulares de los estudiantes universitarios con discapacidad (Morantes y Herrera, 2011; Molina, De Bedoya y Sánchez, 2011).

Las universidades tienen el desafío de garantizar una educación de calidad e igualdad de oportunidades para todos. Las políticas estudiantiles del Ministerio del Poder Popular para la educación superior (MES, 2004) plantean como reto garantizar la equidad en el acceso a la educación. El desarrollo de estas políticas lleva a establecer estrategias que permitan igualdad de oportunidades, eliminando las barreras para poder ejercer plenamente sus derechos tal como está plasmado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) en los artículos 19, 21,81 y 103.

La Universidad del Zulia (LUZ) de cara a este desafío ha respondido con la creación de la Comisión LUZ de Equiparación de Oportunidades (Universidad del Zulia, 2009) y ha considerado la accesibilidad y diversidad como eje transversal en las competencias curriculares a alcanzar por los alumnos que se forman en LUZ, respondiendo a los lineamientos sobre el pleno ejercicio del derecho de las personas con discapacidad a una Educación Superior de calidad propuesto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2007).

En la Facultad Experimental de Ciencias (FEC) de LUZ se forman estudiantes en ciencias tales como Matemática, Química, Física, Biología, Computación y Antropología. Se ha comenzado a atender a estudiantes con diversas discapacidades tales como: sensorial, visual y auditiva; discapacidad motora y discapacidad orgánica. Se ha respondido desde los servicios administrativos a su inclusión facilitándoles los medios tecnológicos y ayudas. Pero esta tarea sólo se ha iniciado. Al conversar con los estudiantes, en el rol de docente-orientador, se ha detectado algunos elementos que influyen su paso por la universidad, pero no se ha realizado un estudio que pueda dar una evaluación precisa de lo que acontece para establecer nuevas políticas de respeto de su derecho a una educación universitaria de calidad.

Considerando lo anterior, el propósito de la investigación es describir la inclusión de los estudiantes con discapacidad a la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia, de manera de determinar los elementos promotores de la inclusión en la universidad o las barreras que impiden este proceso. Para poder efectuar este análisis, es necesario, explorar las percepciones de los estudiantes, docentes y padres ante el proceso y valorar las condiciones de accesibilidad de los espacios universitarios de la FEC-LUZ.

Es necesario declarar, que la presente investigación se enmarca en los estudios sobre discapacidad, tal como ha sido planteado por Barton (2009) "la identificación, desafío y eliminación de las barreras discapacitadoras se entiende como una tarea grave y urgente", por lo que es necesario involucrar a las personas con discapacidad en la lucha de sus derechos y describir sus experiencias, proyectando una imagen positiva de la discapacidad en el mundo de los no discapacitados. Estos planteamientos

van en consonancia con los propuestos por Oliver (2013) en el modelo social de la discapacidad, considerando que esta se produce como consecuencia de entornos poco accesibles. Es por ello, que la lucha es sobre los medios que oprimen a estas personas y les vulneran sus derechos. Considerando la visión de esta investigación, la inclusión viene a incrementar las oportunidades de que todas las personas disfruten de valores inclusivos y de mantener la participación de todos en la sociedad, como plantea Ainscow (2001) la eliminación de todas las formas de discriminación. Para ello, este trabajo pretende conocer elementos que ameriten un cambio real y efectivo, que involucre la participación de estudiantes con discapacidad en la toma de decisiones sobre su inclusión universitaria y que beneficie esa participación.

Método

El estudio realizado es de tipo descriptivo, busca caracterizar la realidad de la inclusión del estudiante con discapacidad a la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia, situación de reciente data y que va aumentando su frecuencia. Padrón (2001) explica que las descripciones son registros de la realidad que merece ser estudiada, para que a partir de los registros se pueda llegar a la formulación de teoría. Por ello, dado el hecho de la presencia, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad en la FEC, se requiere establecer como ha sido este proceso, para llegar a conclusiones válidas.

En ese sentido, la presente investigación estuvo enmarcada en el paradigma del enfoque cualitativo; definido por Martínez (2006:173) como "el enfoque de investigación que trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades y su estructura dinámica, es decir aquello que da razón plena de las realidades y su estructura dinámica, es decir aquello que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones".

Para Strauss y Corbin (2002), la investigación cualitativa es aquella que produce hallazgos a los que se llegan por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigación sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales, entre otros.

Según Sandin (2002), la investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos.

El abordaje se realizó considerando un paradigma instrospectivo-vivencial (Padrón, 2001). En este enfoque se concibe como producto del conocimiento las interpretaciones de los simbolismos socioculturales a través de los cuales los actores de un determinado grupo social abordan la realidad. La vía más apropiada para

acceder al conocimiento es una especie de identificación sujeto-objeto, tal que el objeto pase a ser una experiencia vivida, sentida y compartida por el investigador.

Espacio y Unidades de Información

La investigación se realizó en la Universidad del Zulia, Facultad Experimental de Ciencias, con los estudiantes con discapacidad, en los años 2014-2015. El muestreo fue intencional, seleccionando los estudiantes con discapacidad que hubiesen cursado al menos dos años de carrera en la FEC y a profesores que hubiesen tenido en más de dos oportunidades en su aula a estudiantes con discapacidad. Además, también fue informante una madre de un estudiante con discapacidad, quien asiste con frecuencia a la universidad con su hija y el director de la biblioteca de la FEC. En total se realizaron entrevistas a 4 actores (un estudiante, un profesor, una madre y un director) y adicionalmente encuestas a 11 participantes (7 profesores y 4 estudiantes).

Entrevista Cualitativa: A través de un guion elaborado previamente por el investigador, se estableció una conversación semidirigida con los informantes claves, de manera de conocer su historia y opinión de forma abierta y promoviendo la narrativa espontánea sobre su acceso y participación en la Universidad del Zulia como estudiante con discapacidad. De igual forma se entrevistaron los padres de estudiantes y los profesores de sus materias. Finalmente se entrevistó al personal de la biblioteca de la facultad. La entrevista fue realizada por la investigadora, quien tomo notas y grabó con permiso de los entrevistados. Las preguntas fueron abiertas, permitiendo que el entrevistado participe en la conversación dando la libertad de brindar sus respuestas propias. El guion se realizó consultando a dos expertos que conocían del tema. La encuesta fue realizada con un guion de preguntas abiertas y cerradas las cuales consideraron los temas referidos a la investigación y se realizaron a 4 estudiantes con discapacidad y 7 profesores.

Análisis de los datos

Se revisó toda la información, se transcribió y se codificó. La información provenía de fuentes distintas. La validación de los constructos emergentes fue a través de la triangulación. La triangulación se constituye en un proceso de relacionalidad de diferentes puntos de vista sobre el fenómeno estudiado, es un proceso emergente y se usó en la investigación (Meléndez y Pérez, 2006).

Visiones de los actores

Perspectivas de los docentes

La filosofía inclusiva será realidad cuando el docente se apropie de la misma, convirtiéndose en líder y estableciendo una colaboración y participación eficaz. Es por ello, que el propósito de la investigación fue describir la inclusión del estudiante con discapacidad a la Universidad, por lo que se hace importante la visión de los docentes ante los estudiantes con discapacidad en sus aulas. Cabe destacar que existen numerosos estudios sobre las actitudes de los docentes ante la discapacidad, siendo

una de las primeras líneas de investigación en la temática (Calderón, 2007; Moríña, López y Cotán, 2010; Fernández, 2011; Martínez y Bilbao, 2011 y Sánchez Palomino, 2011).

Para explorar las percepciones de los docentes se realizó una entrevista con una docente quien expresa de entrada "a mí me ha tocado trabajar con todos los estudiantes con discapacidad". La docente con 9 años en la institución imparte una asignatura del primer semestre y por esta razón le ha correspondido "trabajar" con todos los estudiantes que han seleccionado la licenciatura en computación como carrera. Refiere que hasta el momento han sido siete estudiantes, 6 con discapacidad auditiva y uno con trastorno del espectro autista. La docente puntualiza que estos estudiantes "le han hecho prepararse más e idearse nuevas estrategias" y ha sido gratificante ver cómo avanzan. Con referencia a esto último expresa que "avanzan lento" y muchas veces "no están seguros de que esa es la carrera", pero se siente "cómoda por su experiencia", no se opone a que estén en sus clases, por el contrario, le permiten desarrollar la diversidad en los encuentros. Manifiesta que nunca se negó a "trabajar" con ellos y que a pesar de no tener experiencias previas "le ha ido bien en todas las oportunidades".

La docente informa que al principio no cambió las estrategias. Pensaba que sólo con la presencia del intérprete era suficiente para que ellos entendieran los contenidos facilitados. Su asignatura es de índole numérica, lo cual hace que ellos "sienten que es difícil" piensa que los estudiantes se desmotivan obteniendo bajas calificaciones, convirtiéndose en un círculo vicioso. Se inquieta por ellos y ha consultado con miembros de la comisión LUZ para la Equiparación de Personas con Discapacidad sobre que se podría hacer con estos jóvenes, sobre todo para que consideren poner "seriedad" en sus estudios y no pasar la clase revisando las redes sociales. Por otro lado expresa que los que han avanzado, lo han logrado más por su compromiso y motivación con la carrera, que por su discapacidad. Considera que "el motor de los estudiantes es querer hacerlo y enamorarse de la carrera" y no ve limitación alguna por su condición de sordo, pues "otros han podido hacerlo". Considera que la comisión debe facilitar un mayor apoyo desde el aspecto vocacional y motivacional de manera que el estudiante esté claro con lo que desea en la universidad.

En relación con las estrategias, denota que algunos alumnos solicitan algunas estrategias para seguir avanzando. Por ello, utiliza el trabajo cooperativo donde el estudiante avanzado apoye al que va más retrasado y la tutoría entre pares, esto considerando todo el grupo de estudiantes. Además realiza adaptaciones curriculares no significativas, tal como otorgar unos minutos más de tiempo en los exámenes y entregar al final de la clase el material para su repaso. Expresa que la evaluación es igual para todos, pero que puede efectuar algunas "modificaciones" en la forma. No realiza modificaciones al programa por tener estudiantes con discapacidad en su aula.

Sobre la formación expresa que ella no posee ninguna formación previa sobre "el trato o la educación" de personas con discapacidad. No ha recibido charlas, cursos o talleres. Solo las indicaciones que la mamá del estudiante con trastorno del espectro

autista tuvo a bien brindarle. Manifiesta estar interesada en el tema, pues como expresó "a mí me han tocado todos" y se siente motivada a efectuar actividades de formación. Cree que todos sus compañeros de la licenciatura deben hacerlo, pues "todos no son como yo, a algunos les cuesta aceptar ese trabajo". Considera que la comisión debería tener más actividades de formación para los profesores, en estrategias, sensibilización y expresa que todos deberían conocer la Lengua de Señas Venezolanas.

Con respecto a los servicios, manifiesta que los intérpretes realizan un buen trabajo, no sólo en la "traducción" de los contenidos a los estudiantes, sino que más allá, les llaman la atención cuando incumplen y se establece un vínculo muy fuerte con el docente, quien confía en ellos. Sabe que el intérprete es un profesional en áreas técnicas y que puede analizar fácilmente con ella cuando un concepto no está "terminado" en la lengua de señas venezolanas y por tanto expresarlo de la mejor manera. Además, considera que la comisión hace una buena labor al facilitar esos apoyos y hacer un seguimiento al transcurrir del estudiante con discapacidad en la universidad.

Al valorar la inclusión, considera que "por ser una política del estado se está dando" y que "todos deben tener las mismas oportunidades", pero que más importante es que la universidad al efectuar estas acciones está dando ejemplo de una sociedad más "justa e igualitaria", defendiendo los valores que se han perdido en nuestra sociedad. Cree que este trabajo sirve de ejemplo de lo que tiene que suceder fuera de la universidad con respecto a las personas con discapacidad. Piensa que es importante "seguir a esos muchachos" y recurre al tema de la elección vocacional y la motivación al estudio.

A través del análisis de la entrevista, surge lo siguiente:

Con referencia a la aceptación, la docente expresa que a ella "le han tocado todos" y por tanto ella posee una mayor experticia sobre la temática; este hecho a su vez le ha permitido dar una respuesta efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje pues se ha apropiado de la situación y se observa una actitud favorable ante la inclusión.

En relación a la formación en la temática, la docente expresa la necesidad propia y de sus colegas respecto a la formación en lengua de señas y estrategias en el aula, así como la sensibilización a la inclusión.

Del aspecto estrategias y adaptaciones, la docente manifiesta que cambió las estrategias, utilizando el trabajo cooperativo y la tutoría de pares; ha realizado adaptaciones curriculares no significativas otorgando favoritismo positivo.

La docente considera que los servicios y apoyos son precisos, apoyándose en el intérprete y en la comisión para que faciliten lo necesario.

En cuanto a la valoración de la experiencia, la docente ve el proceso de inclusión como una acción positiva, que estimula su creatividad, le ha dado experiencia y permite el desarrollo de valores de igualdad y equidad en la universidad.

El cuadro no. 1 presenta la categorización de los cuestionarios efectuados a siete profesores universitarios, todos con más de 5 años de experiencia en la universidad y estudios de cuarto nivel y quienes fueron seleccionados por haber tenido estudiantes con discapacidad en sus aulas, en los últimos dos semestres. Los estudiantes presentaban discapacidad motora, cognitiva y auditiva. Los temas sobre los que se les solicitó respuesta fueron seleccionados por el investigador, considerando que con ellos se responde al objetivo de las percepciones de los docentes. Este cuestionario fue efectuado con preguntas abiertas y enviado por correo electrónico.

Cuadro 1. Categorías - Docentes

Categoría	Narrativa
Impresiones sobre su experiencia con estudiantes con discapacidad	-Preocupada por no tener las herramientas necesarias para atenderlos y darles las mismas oportunidades que a los demás. -CÓmodo y seguro al brindar la atención necesaria y contar con apoyo. -Normal o igual.
Metodología para la atención a la diversidad en el aula	-No utilizo una metodología distinta. -Invierto más tiempo en las explicaciones. Refuerzo la información. -Trabajo cooperativo con estudiantes que apoyaban al estudiante con discapacidad.
Adaptaciones curriculares	-Realizó adaptaciones curriculares no significativas: mayor tiempo en los exámenes, uso de tecnología, entrega de material con anterioridad, ejercicios grupales, apoyo de pares. -No realizaría adaptaciones significativas, no cambiaría el programa. -Realizaría adaptaciones al programa, si es necesario flexibilizaría la manera de planificar.
Formación en la temática	-Si considero que debemos tener formación, un mínimo de entrenamiento en lenguaje de señas y sensibilización a la diversidad. -Sí, debemos de aprender nuevas estrategias y tener la disposición y actitud para adaptar y ajustarla a las necesidades de los estudiantes.
Servicios	-Conozco de la comisión LUZ y de las comisiones de las facultades -Sé de la comisión que coordina el apoyo de los intérpretes y el ingreso por API discapacidad. -Sí, se ha adaptado los espacios de la facultad, para la eliminación de algunas barreras.
Valoración de la experiencia	-La experiencia habla de los esfuerzos de la universidad por su visibilización, por garantizar el derecho a la educación. -Nos permite ver la diversidad humana. -Permite la reivindicación de su condición de persona. -La oportunidad de un aprendizaje para todos, nos permite convivir.

	-Es una experiencia enriquecedora para mí. Un reto para responder con sensibilidad.
--	---

Al analizar los elementos de encuentro en las encuestas de los docentes y la entrevista cualitativa realizada a la docente, se observa que los profesores perciben la experiencia como positiva, solicitan entrenamiento en estrategias y formación, son capaces de realizar adaptaciones no significativas, conocen poco los servicios y consideran la inclusión del estudiante con discapacidad como una cuestión de derechos.

Considerando en general las respuestas de los docentes de la FEC, se afirma el surgimiento de una pedagogía reflexiva, donde la situación de desigualdad hace que el docente sea capaz de efectuar acciones de equiparación y de ajuste social, con adaptaciones para llegar a una formación sin exclusión que responde a los intereses de los estudiantes con necesidades individuales. Se considera que los docentes con su actitud proactiva han logrado establecer ambientes "normalizados" y han permitido experiencias de inclusión a los estudiantes con discapacidad; tal como lo plantea Castellana y Sala (2005), la vivencia de la diversidad y el diálogo que se ha establecido entre el estudiante y profesor permiten pensar que la inclusión no es una utopía, sino una realidad.

Luque et al (2008) expresa que las adaptaciones que hace el profesorado se dirigirán esencialmente a la accesibilidad y a los recursos, no afectándose los objetivos ni los contenidos fundamentales pues se ha de salvaguardar la adquisición y desarrollo de competencias básicas para el ejercicio profesional. De esta manera los docentes de la FEC han respondido ante las demandas de los estudiantes con discapacidad al derecho a una educación. Tal vez, como lo presenta el estudio de Castellana y Sala (2005) el docente considera que no realizaría adaptaciones significativas por no poseer formación en la temática, pero es de considerar que para Stainback y Stainback (1999), el currículo debe estar pensado para todos los estudiantes que participen en la asignatura, asegurando la igualdad para todos. Sin embargo, en el caso que atañe, se observa la apertura a efectuar discriminaciones positivas, garantizando oportunidades.

En referencia a las estrategias y método de enseñanza los docentes manifestaron la necesidad y apertura a realizar modificaciones para facilitar los contenidos y evaluaciones de los estudiantes. Al respecto, la flexibilización del tiempo, facilitación de apuntes, permitir presencia de intérpretes, variar las formas de dar la clase y exposiciones, todo ello demuestra la flexibilización de criterio de este grupo de docentes. Situación similar fue observada por García Sánchez (2013) en la Universidad de Guadalajara, quien precisa las necesidades de realizar modificaciones de acceso al currículo, de manera que sirva de medida compensatoria.

En relación con la formación, los docentes solicitan la necesidad de la misma y en algunos casos expresan que disminuiría su ansiedad y tendría un proceso más efectivo. Para Giné (1998) y Ainscow (2001), un proceso exitoso debe contar con el conocimiento y la formación de los docentes. Méndez y Mendoza (2007) en un estudio realizado en la Universidad de San Luis de Potosí concluyeron que es importante que

en su preparación profesional los docentes reciban información y formación sobre inclusión universitaria lo que beneficie las actitudes positivas. El aspecto de formación ha sido estudiado en diversos trabajos manifestando la importancia que esta tiene en las representaciones del docente sobre la discapacidad y el favorecimiento de procesos de aceptación. Esta se constituye en un eje y permitirá pensar en nuevas ideas y soluciones desde distintas perspectivas y que todos los docentes se sientan empoderados de la temática.

Sobre los servicios Alcantud, Ávila y Asensi (2000) realizaron el estudio pionero para España sobre los servicios otorgados por sus universidades a favor de los estudiantes con discapacidad. El objetivo de estos servicios, incluye la sensibilización y capacitación, pero es en primer lugar, el medio para implementar acciones que permitan la equiparación de oportunidades. En las manifestaciones de los docentes, se observa poco conocimiento de los servicios que ofrece LUZ, a través de la comisión central en primera instancia y posteriormente en la sub-comisión de la FEC. Esto podría responder a poca difusión, a falta de compromiso legal, a pesar de estar establecidos o poca activación de las políticas universitarias aprobadas a favor de las personas con discapacidad. López et al (2006) en un estudio realizado en la Universidad de Extremadura concluyeron que es necesario proporcionar información sobre la actuación en la universidad de manera coordinada con los servicios de apoyo, pues no solo existe desinformación en los docentes, sino también en los estudiantes con discapacidad. Con respecto a LUZ, al no existir información sobre los servicios pueden considerarse como barreras de acceso y de participación de los estudiantes, por lo que es necesario implementar acciones de difusión y sensibilización desde la subcomisión de la FEC, ya que la universidad tiene el deber de proveer los bienes y servicios sociales en igualdad de oportunidades. Como expresa Luque (2008) ¿tienen nuestros estudiantes con discapacidad las condiciones oportunas para su desarrollo? Cuando la respuesta sea afirmativa es que podremos valorar efectivamente lo que desde la universidad se hace para visibilizar a las personas con discapacidad y creer en todas sus posibilidades.

Experiencias de los estudiantes

Se realizaron entrevistas cualitativas a un estudiante con discapacidad quien presenta síndrome de Asperger. El estudiante tiene dos años en la institución y ha liderado procesos para conseguir mejoras para las condiciones estudiantiles en general. Al estudiante se le solicitó narrara su acceso a la universidad como persona con discapacidad, las condiciones educativas y que diera su impresión sobre las barreras y servicios existentes. Al respecto, el estudiante comenzó expresando que su acceso a LUZ había sido fácil por poseer 17 puntos de promedio en bachillerato y ser hijo de profesor universitario. Considera que no tuvo mayor dificultad y que no es difícil tener un cupo en LUZ. No tuvo ayuda de la comisión, conoció a esta posteriormente.

Considera que el transcurrir por la universidad no ha sido "precisamente fácil". Plantea que estudiar en una facultad de ciencias es difícil para cualquiera y que no

tiene que ver con su "condición personal", sino con la exigencia de los contenidos de las materias. Piensa que la facultad no es fácil para nadie, pero que su motivación e intereses por la carrera hacen que "se me olvide un poco lo difícil por lo bonito que es", a pesar de las relaciones con los profesores que considera es "difícil".

En relación a los docentes piensa que son poco flexibles y que no consideran mucho las condiciones de discapacidad en relación a los contenidos. Solo una, "la profesora M.E. creía que por mi condición debía tratarme como a un chamito, yo sabía que lo hacía por la discapacidad, pero no era eso lo que precisamente tenía que hacer", afirma que para los sordos observa mayor atención, ya que los profesores permiten los intérpretes; observó que en algunas ocasiones les daban unos minutos más en los exámenes y en general desconoce si los profesores entregan material antes o después a los estudiantes con discapacidad auditiva, pero al menos con el no lo han hecho.

Considera que el profesor debería ser más "delicado" al tratar a los estudiantes con discapacidad, aunque afirma que "con los sordos tienen mayor tacto". Piensa que los profesores son un poco "distantes", y que podrían utilizar otras estrategias en clases, pues se interesarían más si usaran más el video beam para dar ejemplos de la realidad y menos clases con el pizarrón. Cree que si usaran estrategias de talleres en grupos en el salón podrían intercambiar con otros estudiantes, a pesar que piensa que él es tímido y eso no "sería fácil" para él. No ha visto que los contenidos o la evaluación sea distinta para los estudiantes con discapacidad versus otros estudiantes. Piensa que al menos son capaces de darles clases, a pesar de su condición. Cree que en su caso particular deberían aclarar más las cosas, pues él no entiende el doble sentido y a veces se pierde en lo que hablan.

Considera que las aulas están bien y que podrían estar más actualizadas. Expresa que la facultad en general, si actúa a favor de los estudiantes con discapacidad, está pendiente de ellos, de su inscripción, de sus materias, de su bienestar. Cree que eso es porque "son buenas personas" pero no sabe si cambiando a los miembros de la comisión eso seguirá. Reconoce que la facultad ha hecho por los estudiantes: "las rampas para los motores", "los intérpretes para los sordos", "la inscripción con ayuda", y plantea que es necesario tener un espacio para relacionarse con otros estudiantes con discapacidad.

Se siente respetado en la facultad, manifiesta "que no es como en bachillerato donde me hacían bulling", considera que se ha ganado ese respeto, porque "hace más que muchos en la facultad" pues se interesa por los problemas de condiciones mínimas para el estudiante. Expresa que lo hace porque es un "político frustrado" y ayuda de esa manera a vencer "su frustración" participando activamente. Considera que no tiene amigos en la facultad sino compañeros y a veces lo tildan de molestar por estar detrás de las personas para que hagan su trabajo. Con relación a la comisión, solicita que sean más claro, que dan información que no está actualizada y que por eso el se ha retrasado en beneficios tales como las becas. De la subcomisión de la FEC piensa que debería estar, concentrado, en un solo espacio, pues para hablar con los miembros debe caminar por toda la facultad ubicando a los distintos profesores.

Al analizar la información se observan de la narración cuatro categorías clave:

- Vivencia como estudiante con discapacidad: Necesidad de ser autónomo, la aceptación de sí mismo y de la condición, la superación y la búsqueda de la transformación de sus limitaciones en ganancia. Además necesidad de ganar confianza en si mismo, tomando decisiones propias, evaluando su prosecución, nutriéndose de las vivencias a nivel universitario.
- Actitud de los docentes: comportamiento poco flexible, con escasa sensibilidad y tacto. Poca formación en discapacidad y necesidad de la misma.
- Metodología en el aula y servicios: Utilización de nuevas tecnologías, poca variedad en estrategias de enseñanza, poca atención a la enseñanza individualizada, poco trabajo grupal, contenidos demasiado extensos. Adaptaciones curriculares no significativas, extensión del tiempo, presencia de intérpretes. Reconocimiento de los servicios universitarios con sus deferencias.
- Percepción de los compañeros: Necesidad de socialización como medio para sentirse confiado, percepción de compañerismo, emociones asociadas a su valor como persona, necesidad de sentirse transformación de su realidad y buscar asociarse como medio de integración y enriquecimiento personal.

Se realizó una encuesta con preguntas abiertas a cuatro estudiantes con discapacidad, tres con discapacidad auditiva y uno con discapacidad motora. Los resultados se presentan a continuación:

Cuadro 2. Categorías – Estudiantes

Categoría	Narraciones
Accesibilidad	-Es fácil el acceso a la Universidad -Fácil obtener cupo -Si hay espacios accesibles, rampas -Poca señalización para el estudiante sordo es necesaria
Quehacer del Docente	-Docente flexible para los estudiantes sordos -No tienen formación para atender a discapacitados -Ayudan a estudiantes con discapacidad con más tiempo y entrega de material -Docentes interesados en lengua de señas venezolana
Metodología en el aula	-No hay favoritismo por parte de los profesores -Si hay modificación de formas de dar clases o ayudar, por ejemplo en probabilidad nos daban el material anticipado -Profesores que nos repiten la clase aparte -Uso de material audiovisual
Apoyo de los compañeros	-Poco trabajo grupal -Son pocos los compañeros que se manifiestan para actividades fuera de la universidad -Poco interés en aprender la LSV -Algunos alumnos colaboran con nosotros, por ejemplo en prestarnos apuntes

Al analizar los hallazgos encontrados en la entrevista y cuestionario, se observa muchos elementos en común. Los estudiantes consideran que es fácil el ingreso a LUZ pero también muestran las dificultades en el recorrido universitario. Consideran que si se han logrado tener espacios accesibles aunque todavía falta. Se podría decir que ha habido una respuesta para la atención a la diversidad, como expresa Moriña (2004) se realizan acciones correctivas para eliminar aquellas desviaciones que restringen el acceso, promoviendo conscientemente una cultura la prosecución del estudiante con discapacidad en la universidad. De esta manera se busca responder a las políticas de la institución en torno a la inclusión asumiendo el proceso de manera de responder a los derechos de los grupos menos favorecidos. Así se va originando un cambio en torno a las representaciones que se tienen sobre la discapacidad, garantizando un marco de lineamientos específicos, propiciando la profundización de las políticas (Ocampo, 2012).

En relación al quehacer docente, consideran que estos no se encuentran preparados para la atención a la diversidad. Este hecho ha sido estudiado en diversas ocasiones y autores como Sánchez Palomino (2011) plantean que existe un alto grado de aceptación de los estudiantes con discapacidad en las aulas, sin embargo los docentes no son capaces de dar una respuesta pertinente, por lo que se necesita una formación en la temática. Esta situación también es manifestada en la Universidad del Zulia, donde los estudiantes manifiestan que el docente utiliza algunas adaptaciones curriculares, así como estrategias más novedosas, pero según su criterio, sin tener la institución respuestas estratégicas para los requerimientos específicos de aprendizaje. Tal como expone Ocampo (2012) se tiene que contar con procedimientos y formación interna que permitan atender a la diversidad con pertinencia y acción estratégica de calidad.

En referencia al trato con los otros estudiantes, los estudiantes necesitan del proceso de socialización para sentirse parte activa de la universidad. Al respecto consideran que poseen poca interacción con sus pares, lo cual se acentúa con los estudiantes sordos por la dificultad en la comunicación. A pesar de ello, expresan que los compañeros les apoyan en el aula, experimentando el contexto, validando las relaciones y teniendo interés por asociarse y compartir. Tal como lo plantean Morantes y Herrera (2011) a pesar de que hay o haya habido momentos de soledad y rechazo, los actores en su integración superan las emociones inadecuadas, comprenden la realidad social y se convierten en transformadores de la misma.

La función de los padres

Existen pocos reportes del papel de los padres en la educación universitaria de sus hijos con discapacidad. La familia juega un rol primordial en todo el proceso del hijo con discapacidad, puesto que se constituyen en el primer apoyo para superar su limitación. Llegar al nivel de educación superior muestra un camino de lucha, sacrificios, de padres con altas aspiraciones para sus hijos y con actitudes positivas hacia la educación. Ante esto, esta investigación contó con la visión de una madre de

una estudiante con discapacidad auditiva, quien se consideró como informante clave por su frecuente presencia en las inmediaciones de la Facultad.

M.P es la madre de una joven sorda. Refiere que conoció el diagnóstico de su hija a edad muy temprana por lo que siendo niña cursó estudios de educación primaria y secundaria en instituciones de educación especial para sordos. Estudió junto con ella lengua de señas venezolanas en los talleres que efectuaban para padres. Era estudiante universitaria cuando nació su hija y abandonó por dedicarse a "tiempo completo". Siempre creyó que su hija podría cursar una carrera universitaria, por lo que cuando decidió estudiar computación, se alegró y empezó a acompañarla en el proceso.

Menciona que desde el principio conoció el programa de LUZ para los estudiantes con discapacidad API-Discapacidad. Por ello, se censaron a través de este programa y comenzaron a "hacer contactos" y obtener el cupo en la licenciatura en computación de la FEC. No hubo ningún problema, todo el proceso fue simple y la joven comenzó sus estudios. Consideró que su hija tenía y tiene todas las capacidades para estudiar la carrera y que podía culminarla. Refiere que al principio "me sentía perdida en la FEC, hay demasiados espacios sin señalizaciones y los estudiantes tienen clases en diferentes sitios", por lo que ella asistía con su hija a las clases. En primer lugar refiere que por ubicarla y luego por no contar con el intérprete de LSV en todas las asignaturas. A pesar de ello, considera que el primer semestre fue un aprendizaje para las dos pues pudieron conocer como es el funcionamiento de la facultad y el manejo de su hija.

Manifiesta que en la facultad se le abrieron las puertas para el estudio a su hija; el personal docente-administrativo ha estado al tanto de la prosecución de su hija y actualmente la comisión LUZ de equiparación de oportunidades les ha dado apoyo. Refiere que cada día se inscriben más estudiantes con discapacidad auditiva en la licenciatura en computación lo que ha hecho que se "automaticen" los procesos y sea más fácil contar con el intérprete y la "receptividad" de los profesores.

Expresa que el transcurrir por la universidad no ha sido fácil, pues es una carrera "fuerte". Su hija tiene casi 4 años en la FEC y está cursando asignaturas del 5to y 6to semestre, pues una de las asignaturas que posee prelaes la cursó en tres ocasiones. En ese momento comenzó a dudar de las posibilidades de graduarse su hija, pero en este semestre que la aprobó se siente un poco más "confiada". Piensa que si su hija no avanza la ayudaría a realizar un cambio de carrera.

Con respecto a la accesibilidad de la FEC considera que el contar con un servicio de intérpretes "que no falla" hace que todo sea más fácil, expresa que el requerimiento de su hija es solo ese, y menciona las señalizaciones que son necesarias para las personas sordas. Además habla sobre dar a los estudiantes un croquis con los espacios de la facultad lo cual facilitaría la orientación en los espacios.

En relación con las adaptaciones curriculares, manifiesta que existen profesores que si les dan oportunidades a los jóvenes con discapacidad auditiva, dándoles material de refuerzo, otras horas de asesoría, talleres, se quedan luego de clases y les dan algunos

minutos más en los exámenes; en líneas generales no tiene queja alguna de los profesores en general y dice que su hija ha contado con ellos y que son "abiertos" a atender a todos los chicos. Con su hija no ha habido ningún profesor que discrimine, pero se ha dado cuenta que con otros de los jóvenes sordos que no prestan atención y que no muestran interés si hay regañones. Opina que los profesores de la licenciatura son en general considerados y que usan material nuevo y la tecnología adecuada. Cree que su hija no necesita ninguna otra ayuda adicional.

Considera que su papel como madre en este proceso ha sido el mismo que ha tenido toda su vida: "Estar pendiente de M". Expresa que siempre ha estado con ella en sus estudios para apoyarla y "protegerla" y que ese "es el papel de cualquier madre". Dice que ese ha sido el rol que ha cumplido con sus dos hijas y que "somos madres para eso, para estar siempre". No considera que sea especial la atención y la dedicación que ha dado a su hija en el transcurrir de la universidad. Agradece las oportunidades que le han dado a su hija y manifiesta que "sus valores no le permitirían abandonarla o no acompañarla en este proceso".

Al analizar la entrevista realizada a la madre surgen algunos elementos:

- Colaboración de la universidad: La universidad juega un papel en la eliminación de barreras y en la facilitación de condiciones para la permanencia y aprendizaje de los estudiantes. La madre manifiesta colaboración de la comisión, directivos y profesores, en el ingreso, en las adaptaciones curriculares tales como la facilitación de intérpretes y las discriminaciones positivas. Esta madre ve la colaboración como satisfactoria.

- Participación proactiva: Son importante las metas de los padres en relación a la formación académica del hijo. La influencia de los padres va a redundar en resultados. Esta madre ha acompañado a su hija, brindándole apoyo y protección y facilitando los procesos en la consecución de metas educativas para su hija. Además es una madre informada, lo cual beneficia el aprovechamiento del proceso de enseñanza aprendizaje de los hijos. Si los padres son capaces de educar a sus hijos con seguridad y autonomía serán capaces de vislumbrar estas metas y de tener un papel decisivo en todas las etapas (Sánchez Escobedo, 2006).

- Empoderamiento de la madre: se muestra como la madre es capaz de movilizarse, apropiarse y adquirir confianza en sus recursos para apoyar a su hija. Los padres de personas con discapacidad se han apropiado de los derechos de sus hijos y toman conciencia de su rol activo. Ya no quieren a un experto todopoderoso que le diga lo que harán sus hijos y cuáles son sus límites y esto surge cuando hay un respeto entre la familia y la institución (Chatelanat et al 2005). Este empoderamiento surge de las relaciones previas que la madre ha establecido en otras instituciones y el conocimiento que posee sobre la discapacidad de su hija. La madre valora el aprendizaje y expresa sentimientos de valía sobre su hija, lo que la hace sentirse "dueña" de la situación y establecer los mecanismos que permitan el logro de las metas.

Hegarty (1994) hace 20 años expresó que los padres de los niños discapacitados pueden jugar un papel principal en su educación, si se les facilita y permite. Esto está cada día más vigente y también se manifiesta a nivel universitario. Si los padres son proactivos y se empoderan de la situación y la universidad les ofrece los servicios necesarios se establecerán relaciones de colaboración que impulsarán el éxito académico de los estudiantes. A nivel universitario es poco factible involucrar a los padres en la educación de los jóvenes y adultos, pero en el caso de las personas con discapacidad estrategias articuladas podrían aumentar el reconocimiento de los derechos y dar un enfoque comunitario donde todos los actores se den cuenta de su papel en el bienestar y calidad de vida de estos jóvenes.

Accesibilidad de la Facultad Experimental de Ciencias

La accesibilidad es necesaria para la inclusión. Deja de ser sólo para el uso de algunas personas para ser un bien que cualquiera pueda disponer en igualdad de condiciones que los demás. Luque et al (2005) expresan que los edificios universitarios, por su función docente e investigadora, son de uso público por lo que deben tener un grado de accesibilidad que integre los elementos del entorno, entrada, áreas de circulación, servicios, zonas de espacio público, entre otros aspectos. Considerando que la universidad es la opción seleccionada por las personas con discapacidad al finalizar sus estudios de secundaria, esta debe poseer unas condiciones mínimas que permitan su accesibilidad física y la eliminación de barreras arquitectónicas. Por este motivo, este apartado, busca describir las condiciones de acceso del edificio Grano de Oro, sede de la Facultad Experimental de Ciencias.

Es de destacar que la Universidad del Zulia posee en la malla curricular de la carrera de arquitectura la asignatura de accesibilidad del espacio físico, lo cual permite y facilita la evaluación de la planta física de toda LUZ, lo cual se ha hecho de la mano de la comisión LUZ de equiparación de oportunidades. Además, Venezuela cuenta normativas que impulsan el derecho de las personas con discapacidad a espacios accesibles tal como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley para personas con Discapacidad (2007) y la Ordenanza de Estacionamientos (2003).

En la FEC, se ha establecido como meta la eliminación de barreras haciendo el espacio más accesible para todos. Para ello, desde el año 2011 se recibe por parte del gobierno nacional un presupuesto destinado para la inclusión de las personas con discapacidad, el cual se ha utilizado para la construcción de espacios accesibles. Además en el año 2012, se propuso ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, un proyecto para la inclusión de los estudiantes con discapacidad a la universidad, el cual fue aprobado y contó con un presupuesto para mejorar las condiciones de accesibilidad de los baños y de un laboratorio de computación.

Se utilizó el instrumento diseñado por Serrano et al (2013) en su investigación para la evaluación de la accesibilidad con criterios de diseño universal. Este instrumento consta de tres apartados que se utilizaron para realizar una observación a los espacios del edificio Grano de Oro. Es importante destacar que aunque la investigadora no es

experta en arquitectura o diseño, realizó una descripción general, los espacios en cuanto a accesibilidad. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3. Condiciones de Accesibilidad del Edificio Grano de Oro

Aspectos	Observaciones
Accesibilidad a la institución educativa	No hay señalización adecuada desde el acceso principal por la avenida universidad hasta el edificio principal. No existe el símbolo de accesibilidad El pavimento no tiene condiciones favorables El cruce peatonal en la entrada del edificio se encuentra en deterioro. En el recorrido peatonal hay varios desniveles sin aviso. No existe señalización visual e informativa de los servicios que se prestan en el edificio grano de oro. Los semáforos no poseen señales sonoras o visuales. Si hay continuidad en los senderos que llevan a otros edificios.
Accesibilidad a los parqueaderos	Existen tres estacionamientos para personas con discapacidad que cumplen las dimensiones mínimas, aunque necesitan de servicio en cuanto a pintura. Hay rampas para acceder del estacionamiento al edificio.
Circulación y espacios interiores	Existen dos puertas de cristal que no poseen condiciones de seguridad Las dimensiones de las puertas son las adecuadas Las puertas se abren a 90 grados La dimensión de los pasillos es buena más 120 cm Las ventanas están clausuradas y no son accesibles Es posible en los vestíbulos circunscribir circunferencias de 150 cm Existen dos baños con adaptaciones Se adecuaron los accesorios sanitarios para alcance de todos Las rampas poseen condiciones de diseño universal. Los pasamanos de las rampas están compuestos por dos tubos que permitan el fácil desplazamiento de las personas. No existen barandas en los recorridos peatonales Existen barandas en las escaleras. No hay ascensor y las escaleras son en tres tramos

El edificio Grano de Oro fue construido en 1939 y fue sede del primer aeropuerto de la ciudad de Maracaibo. Por ello, no fue diseñado para ser una institución educativa, más en el año 1969 fue cedido a la Universidad del Zulia y convertido en la sede de la FEC para sus inicios en 1973. Tal como plantea Luque et al (2005) los edificios y el tipo de construcción de los campos universitarios deben someterse a remodelación y reconstrucción a fin de contar con mayor accesibilidad. Por ello, es necesario abordar las diferentes situaciones que pudieron ser descritas en el cuadro no. 3.

En relación con el acceso al edificio, esta es la puerta de entrada al entorno educativo, se observa que existe poca accesibilidad ya que los espacios adyacentes al edificio no cuentan con rampas, existen diversos desniveles, no hay semáforos ni señalizaciones desde afuera sobre lo que se hace u ofrece en la edificación. Todo esto

hace que personas con discapacidad no se orienten y puedan tener accidentes en su acceso de llegada. Estos obstáculos pueden ser disminuidos y es tarea no solo de LUZ sino de las instituciones a quienes corresponden las adyacencias al campus universitario.

Con respecto a la accesibilidad al estacionamiento, se cuenta con estacionamiento para personas con discapacidad que a pesar de estar señalizados en el piso y con las medidas mínimas necesarias no son respetados por los usuarios. Además no se encuentra la señal de estacionamiento accesible. La FEC ha hecho un esfuerzo por tener un acceso lineal del estacionamiento al edificio eliminando aceras que se constituían en barreras y construyendo una rampa de acceso de manera armónica y que cuenta con los pasamanos. Este acceso desde el estacionamiento debe ser señalizado porque no es respetado por los usuarios como zona de carga o descarga de personas con discapacidad. Se observa unas condiciones mínimas para el desplazamiento de personas con movilidad reducida o visual. Tal como expresa Luque et al (2005) el hecho de tener una rampa no hace al edificio accesible sino que posee unas condiciones de las plasmadas en la normativa.

En el caso de la circulación y espacios interiores, debido a las condiciones del uso original que poseía el edificio los espacios son grandes, cumpliendo con las normas mínimas de tamaño de pasillos, permitiendo que las personas con movilidad reducida puedan desplazarse sin dificultad. Las puertas de vidrio no poseen franjas de señalización lo que va en detrimento de la seguridad de todos los usuarios y no existe ningún tipo de señalización para las personas con discapacidad visual en braille. No existe ascensor en el edificio lo cual hace imposible el acceso a personas con discapacidad motora y no se ha considerado que las principales oficinas de funcionamiento de la facultad se encuentren en la parte superior. La taquilla de caja y el mostrador del cafetín son de acceso imposible para personas en sillas de ruedas o pequeñas, no pudiendo usar estos servicios sin ayuda de otra persona. Las aulas poseen puertas amplias y cuentan en su mayoría con recursos tecnológicos para las adaptaciones para personas con discapacidad visual y auditiva.

Tal como plantearon Alcantud, Ávila y Asensi (2000) responder a las necesidades del alumnado con discapacidad supone eliminar las barreras y habilitar el acceso a los edificios universitarios. En la presente investigación, se considera que evaluar la accesibilidad es una tarea primordial si se pretende tener una universidad inclusiva, ya que permite la mejora en los procesos de prestación de servicios, solventar las necesidades de las personas en situación de discapacidad, responder a las normativas que legislan este aspecto, para de esta manera poder brindar una educación incluyente.

Condiciones del Servicio Bibliotecario

La accesibilidad no solo está limitada al ámbito de las personas con discapacidad sino que es definida como facilitar un acceso universal a un servicio que posibilite su utilización a un mayor número de usuarios. En el caso de la accesibilidad de las bibliotecas, éstas son servicios básicos para la formación, facilitadoras de

conocimientos y del progreso cultural de las personas, por lo que valores como equidad, igualdad y oportunidades están presentes en el espíritu del servicio. El acceso a la información permite acortar el camino de la desigualdad y la inequidad garantizando el respeto y la dignidad. De esta manera, este apartado viene a mostrar una valoración del servicio de biblioteca de la FEC, considerando que es un soporte para la educación de todos los estudiantes incluyendo a los que poseen alguna discapacidad.

Se entrevistó al coordinador de la biblioteca "Dr. Ramiro Finol Ortega" de la FEC, personal que tiene laborando 20 años en la institución y posee estudios de cuarto nivel en el área. Manifiesta que físicamente la biblioteca de la FEC está adecuada para atender a estudiantes con discapacidad, sólo existe un desnivel en el servicio de computadoras que está por inaugurarse que deben colocar la rampa, pero ya está prevista esta modificación en su estructura. Indica que el mobiliario es adecuado para personas con movilidad reducida y que no posee herramientas tiflotecnológicas para la inclusión digital, pero que esto ya ha sido previsto en el presupuesto para su adquisición y además que cuenta con el apoyo de los Servicios Bibliotecarios de LUZ (SERBILUZ). Indica que no posee documentos accesibles para personas con discapacidad visual o auditiva, por ejemplo los servicios de braille o audio libros, pero que hasta el momento no ha habido estudiantes que soliciten estos elementos.

Con respecto al personal indica que han efectuado actividades de formación para la atención de estudiantes con discapacidad en SERBILUZ, y están abiertos a atender a esta población. Se han realizado acciones tales como el curso de LSV y atención para personas con discapacidad visual, motivado al incremento de estudiantes que ingresa con esos tipos de discapacidad ya que SERBILUZ es centro piloto para el país en cuanto a recibir equipos para la accesibilidad en torno a la biblioteca. Piensa que es necesario reforzar este tipo de acciones y seguir capacitando de manera eficaz al personal, para que no haya ninguna discriminación de los estudiantes por su condición. Es importante otorgar mayor importancia sobre el uso de la biblioteca a los estudiantes ya que este servicio no implica solo la biblioteca sino el Banco de Libros, el Carnet Único de Bibliotecas y el sistema de bibliotecas centrales de LUZ.

Del análisis de la entrevista se pueden determinar dos elementos fundamentales:

- 1) La necesidad de accesibilidad de la biblioteca de la FEC: A pesar de que carece de una adecuada infraestructura en cuanto a mobiliarios y herramientas tecnológicas, se está dispuesto a lograr que se cumpla con la accesibilidad necesaria. Esto responde al impulso que desde SERBILUZ se ha venido dando a la inclusión de estudiantes con discapacidad, el cual busca que en todas las bibliotecas se instale una plataforma tecnológica que responda a los derechos de todas las personas (Paredes, Bromberg y Barroso, 2013). La observación permite constatar que como espacio físico la biblioteca cuenta con espacios amplios, puertas amplias de doble hoja, solo un desnivel, puertas de vidrio identificadas, condiciones necesarias para la búsqueda de una biblioteca accesible. Por otro lado, al evaluar las condiciones de mobiliarios o de tecnología, se observa un gran déficit.

2) La necesaria capacitación del personal: se observa el impulso por la capacitación del personal en LSV, el uso de recursos multimedia y la producción de material para personas con discapacidad visual. Esta formación responde a una política institucional, por lo que se emprenden acciones para responder a la misma, otorgando gran importancia a la sensibilización y formación del personal para el desarrollo de una gestión técnica documental y bibliográfica acorde a las necesidades de la población de la FEC.

Tal como Lucero (2011) expresa la accesibilidad de los servicios que se puedan desarrollar en una biblioteca dependerán de:

1. Formación del personal que atiende al usuario.
2. Personal técnico que pone la colección al servicio del usuario.
3. Conocimientos teóricos y prácticos que hacen accesible la colección.
4. Recursos del sistema.

La adecuación de la biblioteca viene a responder a criterios de calidad y equidad en la educación universitaria, las mismas brindan la posibilidad de intercambios de información, por lo que son necesarias para la formación de todos los estudiantes. Situaciones de desventajas requieren de elaboración de estrategias específicas para superar esas inequidades y trabajar en la permanencia de los estudiantes con discapacidad en las instituciones universitarias (Asenjo et al. 2011).

Finalmente, como fue expresado en la guía sobre Bibliotecas Accesibles para Todos (2008): "Las bibliotecas no pueden cumplir totalmente con su finalidad si no son capaces de asegurar el acceso y disfrute de sus servicios a todos sus usuarios, sin importar sus características físicas, sociales o de cualquier otra índole. Para ello, no basta con realizar unos cuantos ajustes en los edificios; es necesario también un cambio en las mentalidades y en la concepción de las estructuras con las que se viene organizando el funcionamiento bibliotecario".

Algunas vinculaciones

Se puede inferir a partir de las entrevistas realizadas que existe una interacción entre el docente, el estudiante y la comunidad universitaria, relación que esta signada por la accesibilidad. Este elemento se viene a constituir en fundamental para poder responder de manera apropiada a la inclusión de los estudiantes con discapacidad a la universidad, de manera que el entorno determina en qué medida y en qué forma se da el acceso.

De esta manera podríamos ver un triángulo que involucran los tres actores fundamentales presente en la universidad; se observa el intercambio entre los tres, permitiendo a través de las condiciones de accesibilidad el ingreso, aprendizaje y participación de los estudiantes. Se concibe a la persona con discapacidad en igualdad de condiciones, donde el ajuste y eliminación de barreras va a permitir garantizar su plena participación. Por ello, se celebra la expresión de este triángulo, vislumbrando

que nuestra universidad permite la superación de barreras y las posibilidades de inclusión, y que es necesario fomentar la relación, el intercambio y hacer cambios desde toda perspectiva que garantice la accesibilidad.

El estudiante en sí mismo ha determinado diversos elementos que considera presentes en su proceso de acceso a la universidad, se observa un autoreconocimiento del estudiante universitario con discapacidad. Su acceso a la universidad le permite reconocer su sí mismo y sus capacidades, ser autónomo y tomar decisiones solo, sin el acompañamiento de sus padres. Esto involucra la satisfacción de necesidades, desarrollando las necesidades ontológicas de ser, estar, en este nuevo contexto, con sus valores, espacio, normas y tiempo, tal como ha sido planteado por Barroso (1987). Este reconocimiento de sí mismo se enlaza con el reconocimiento del otro, del compañero, facilitando la socialización y cubriendo sus necesidades básicas de seguridad y pertenencia, permitiendo su participación activa.

En la evaluación efectuada surge la figura del docente, que necesita de formación en la temática, más sin embargo es capaz de efectuar las discriminaciones y adecuaciones necesarias. Esto va formar parte de la visión del joven sobre el bienestar universitario y la calidad de vida en su recorrido por la universidad, ya que apunta a su desarrollo humano. Su mayor formación y su incremento en las relaciones con los otros aseguran una actuación favorable permitiendo además del proceso de aprendizaje, el desarrollo de dimensiones humanas. Sus estrategias y el desarrollo de metodologías para el reconocimiento al otro, es tan importante como el desarrollo intelectual que pueda prestar. Por ello, más que una formación, es necesaria la sensibilización para responder con actitudes positivas y haciendo visibles los derechos de las personas con discapacidad.

Cabe destacar las relaciones que se establecen sobre los miembros de la comunidad, en este caso, padres y personal de apoyo. Se observa en los padres su empoderamiento y participación, así como la necesidad del apoyo de la universidad en relación a las políticas de acceso y permanencia de su hijo con discapacidad. Por otro lado, el personal de apoyo, hace énfasis en la accesibilidad y la necesidad de servicios accesibles, así como de acciones que desde la gestión universitaria permita responder a la concepción de una universidad inclusiva, con formación integral y brindando calidad de vida al estudiante.

Finalmente, todos estos aspectos conjugados, juegan un papel decisivo en la inclusión del estudiante, considerando que el sistema de forma integrada, viene a constituir la plataforma para su desenvolvimiento y que considerando el modelo social (Oliver, 1990) la visión de la discapacidad, debe estar centrada en las experiencias de las personas, con la capacidad para desarrollar servicios a través de sus necesidades autodefinidas.

Conclusiones

La educación, es el medio para equiparar condiciones de desigualdad e inequidad. La función más importante de la educación que es la transmisión de valores y cultura

y el acceso a los conocimientos, no puede estar separada de las condiciones para ello. Por eso el propósito de la presente investigación fue describir la inclusión a la educación universitaria de jóvenes con discapacidad, para que a partir de las voces de los diferentes actores se puedan determinar los elementos que condicionan este proceso.

En primer lugar, se exploró la visión de los docentes. Refieren sentirse abiertos al proceso educativo, pero preocupados por su falta de formación inicial y permanente en la temática. Consideran la educación de estudiantes con discapacidad como un derecho al cual la universidad debe responder. Son capaces de realizar adaptaciones curriculares no significativas y usar estrategias que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocen los servicios que se brindan desde la Facultad Experimental de Ciencias y de la Comisión LUZ y valoran la experiencia por que les permite enfrentar la diversidad y la reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad. En general, los docentes responden ante la demanda educativa y son partícipes del proceso, impulsando el desarrollo de valores de igualdad, equidad y justicia para los estudiantes con discapacidad.

El actor más importante del hecho educativo es el estudiante. Al respecto, se manifiesta un estudiante interesado en participar activamente de su vida universitaria. La universidad permite la manifestación de su autonomía a pesar de algunas barreras que se presentan. Consideran que cuentan con el profesorado y a pesar que este no posee formación más sin embargo, han sido objeto de discriminación positiva por algunos de ellos. Manifiestan un ingreso fácil a la universidad, a unos espacios que no cuentan de señalización pero que con la marcha han tenido que aprender a sobrellevar. Como jóvenes les gusta el contacto con el otro, el compañerismo y tienden a relacionarse, solicitando más amistad fuera del ambiente universitario y comprender la realidad social.

En relación con la visión de los padres sobre la educación universitaria de su hijo con discapacidad se manifiestan tres elementos fundamentales: colaboración padres-institución, participación proactiva y empoderamiento de la madre. Dado que fue posible contactar a una sola madre, se observa como esta valora la colaboración de la institución en el ingreso y prosecución de su hija, esto ha hecho que la madre responda participando activamente en la educación de su hija, sintiéndose confiada y apropiada de la situación por la información que posee y los beneficios que ve en ello. Esto hace que sea posible establecer la colaboración con la universidad lo cual facilita la permanencia, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad.

Un aspecto importante para la educación de personas con discapacidad es la accesibilidad. Esta permite que los elementos de diseño y arquitectónicos sean útiles para todos los usuarios de una manera confortable. Al respecto, se valoró la accesibilidad del Edificio Grano de Oro, sede de las licenciaturas en Antropología y Computación de la Facultad Experimental de Ciencias. La edificación y sus adyacencias poseen algunos elementos de accesibilidad: rampas de acceso, espacios amplios, puertas amplias, adecuado diseño del ornato, estacionamiento demarcado para

personas con discapacidad; más sin embargo la tarea es ardua, pues existen barreras para el acceso a servicios importantes para los estudiantes como lo son las escaleras y la ausencia de ascensor. El tipo de construcción es antigua y no fue diseñado para responder a tareas educativas, sin embargo es tarea del gobierno de la facultad responder ante estas condiciones y minimizar las barreras arquitectónicas existentes.

De la misma manera, se valoró las condiciones de la biblioteca de la FEC, la cual posee un gran potencial en condiciones de acceso arquitectónico pero muy pocos elementos de acceso tecnológico. A pesar de ello, desde la gerencia de la misma se intenta responder con nuevas estrategias a corto, mediano y largo plazo para la modificación de las barreras que poseen; además que se manifiesta la necesidad de responder a los derechos de las personas con discapacidad a través de la sensibilización y formación del personal, dando importancia al capital humano y su interacción con los grupos vulnerables.

Finalmente, la presencia, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad en la universidad es una realidad de nuestros días. Para ello la Facultad Experimental de Ciencias de la Universidad del Zulia debe prepararse a través del establecimiento de aquellos recursos que garanticen el derecho a la educación de calidad, la inclusión de las adaptaciones del currículo necesarias para el acceso y permanencia y el egreso al campo laboral. Además, implica informar y formar a la comunidad universitaria sobre nuestro papel en el proceso ya que el reto es establecer la cooperación y colaboración para el ejercicio de los derechos de todos los estudiantes, en especial, los estudiantes con discapacidad.

Referencias bibliográficas

- Ainscow, Mel (2001). *Desarrollo de Escuelas Inclusivas*. Madrid: Narcea.
- Ainscow, Mel; Booth, Tony & Dyson, Alan (2006). *Improving schools, developing inclusion* Londres: Routledge.
- Alcantud Francisco, Ávila Vicenta y Asensi Maria Celeste (2000). *La integración de los estudiantes con discapacidad a los estudios superiores*. Edita Universidad de Valencia. Servicio de Publicaciones.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. *Ley para Personas con Discapacidad*. 05 de enero de 2007.
- Asenjo, María Laura; Ferrante, Mariana; Miranda, Lorena; Molfino, Rosario; Pagnutti, Valeria; Pietroboni, María Fernanda; Reda, María Elena; Vázquez, María Victoria y Venier, Gisella (2011). *Bibliotecas universitarias accesibles: la experiencia de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata*. Actas de las 2ª Jornadas de Intercambios y Reflexiones acerca de la Investigación en Bibliotecología, La Plata, 27-28 de octubre de 2011 ISSN 1853-5631
- Barroso, Manuel (1987) *Autoestima: Ecología o catástrofe*. Editorial Galac.

- Barton, Len (2009). Estudios sobre Discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones. Revista de Educación, 349. Pp. 137-152.
- Bibliotecas Accesibles para todos: Pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores [en línea]. 2008. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Citado 19 enero 2015. Disponible en www: http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/bibliotecas_accesibles_para_todos.pdf.
- Calderón, Ronald (2007) Actitud docentes de la Universidad de Costa Rica hacia los (as) estudiantes con discapacidad de la Universidad. Revista Educación 31(1), 11-42.
- Castellana Monserrat y Sala Ingrid (2005) La Universidad ante la diversidad en el aula. Aula Abierta. 85:57-84.
- Chatelanat Gisela, Panchaud Isalina y Niggl Gertrude (2005) Colaboración entre profesionales y padres de niños con discapacidad intelectual: experiencias y expectativas de los padres. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual. Vol. 36 (1) Num. 213. 40-51.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, (2000). Gaceta Oficial Gaceta Oficial Nº 5453. Marzo 24, 2000.
- Echeita, Gerardo y Verdugo, Miguel (Coords). (2008). La inclusión educativa del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Madrid: Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo.
- Echeita, Gerardo y Ainscow, Mel (2010). La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULO%20S,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf fecha: 15-03-2015.
- Fernández Batanero, José (2011) Competencias docentes para la inclusión del alumnado universitario en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Revista Educación Inclusiva Vol. 4, No. 2. Pp.135-146.
- García Sánchez, María Teresa (2013). Estudiantes con discapacidad en la Universidad de Guadalajara, México. Tesis Doctoral. Departamento de Psicología. Universidad de Oviedo. España. Pp. 514.
- Giné, Clemens (1998). Inclusión y sistema educativo. Barcelona: Universidad Ramón Llul.
- Hegarty, Seamus (1994) Educación de niños y jóvenes con discapacidades. Principios y Práctica. UNESCO. París.

- López Victor, Felipe Elena, Ruiz Isabel y Vicente Florencio (2006). Necesidades, apoyo y satisfacción de estudiantes universitarios con discapacidad. Un estudio cualitativo. P. 274-283. Madrid. Universidad Complutense.
- Lucero, Sandra Beatriz (2011). Bibliotecas accesibles: diseño universal y su aplicación en bibliotecas. Servicios y recursos de información para personas con discapacidad. II Jornada "Temas actuales en bibliotecología". Viernes 11 de Noviembre de 2011. Mar del Plata.
- Luque Parra, Diego Jesús; Rodríguez Infante, Gemma y Romero Pérez, Juan Francisco. (2005) Accesibilidad y Universidad. Intervención Psicosocial, 2005, Vol. 14 N.º 2 Págs. 209-222
- Luque Parra, Diego Jesús; Rodríguez Infante, Gemma. Alumnado universitario con discapacidad: elementos para la reflexión psicopedagógica. **REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía**, [S.l.], v. 19, n. 3, p. 270-281, ene. 2008. ISSN 1989-7448. Disponible en: <<http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/11428/10926>>. Fecha de acceso: 20 feb. 2015 doi:<http://dx.doi.org/10.5944/reop.vol.19.num.3.2008.11428>.
- Maingon, Rosalba (2007). Caracterización de los estudiantes con discapacidad: Caso: Universidad Central de Venezuela. Revista de Pedagogía. No. 28. vol. 81.
- Marchesi, Alvaro y Martín, Elena (1998). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid: Alianza.
- Martínez Martín, Maria Angeles y Bilbao León María Cruz (2011) los docentes de la universidad de burgos y su actitud hacia las personas con discapacidad. Revista española sobre discapacidad intelectual. Vol. 42 (4) Núm. 240 pág.- 50-78.
- Martínez, Miguel (2010). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trillas, México.
- Meléndez, Luis; Pérez, César (2006). Propuesta estructural para la construcción metodológica en investigación cualitativa como dinámica del conocimiento social. Enlace, Maracaibo, v. 3, n. 3, dic. 2006. Disponible en <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-75152006000300003&lng=es&nrm=iso>. Accedido en 02 febrero 2015.
- Méndez Juana y Mendoza Fernando (2007). Actitudes de los docentes y estudiantes hacia la inclusión de alumnos con capacidades diferentes en la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí.
- Ministerio de Educación Superior (2004). Derecho de las personas con discapacidad a una Educación Superior de calidad. Políticas y Lineamientos. Venezuela.

- Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2007). Lineamientos sobre el pleno ejercicio del derecho de las personas con discapacidad a una Educación Superior de calidad. Gaceta Oficial No. 2417. 23-07-2007.
- Molina Bejar, Rocío (2010) Educación superior para estudiantes con discapacidad. Revista de Investigación N° 70. Vol. 34 Mayo - Agosto 2010.
- Molina, Denyz Luz; De Bedoya, Franci Mora, & Sánchez, Yolimar. (2011). Integración de los Estudiantes con Discapacidad en las Aulas universitarias. Revista Mexicana de Orientación Educativa, 8(20), 33-44. Recuperado de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272011000100005&lng=pt&lng=en en 15 de febrero de 2015.
- Morantes, Irma y Herrera, María Teresa (2011). Desarrollo personal en estudiantes universitarios con discapacidad: tres historias de vida. Revista Educare, Volumen 15, Número 2, Mayo-Agosto 2011.
- Moriña, Anabel (2004). Teoría y práctica de la Educación Inclusiva. Málaga: Aljibe.
- Moriña Díez, Anabel; López Gavira, Rosario y Cotán Fernández, Almudena (2010) Análisis de Aulas Universitarias desde la Perspectiva de Alumnado con Discapacidad. Revista de Enseñanza Universitaria N.º 36; 16-33.
- Ocampo González, Aldo (2012). Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades. Revista Latinoamericana de educación Inclusiva. Vol. 6, N° 2, septiembre 2012 - febrero 2013, pp. 227-239.
- Oliver, Michael (1990). The Politics of Disablement. Paul Chapman Publishing. UK.
- Oliver, Mike (2013). The social model of disability: thirty years on. Disability & Society. Vol 28, No. 7, 1024-1026.
- Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. IMSERSO, OMS y OPS, Madrid.
- Padrón, José (2001). La Estructura de los Procesos de Investigación. Revista Educación y Ciencias Humanas. Año IX, n° 17 julio-diciembre de 2001. Decanato de Postgrado, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. p. 33.
- Paredes, Ana; Bromberg, Dinah y Barroso, Mary. (2013) Infotecnoestructuras para personas con discapacidad: una perspectiva para la accesibilidad de servicios de información. Accesbib: revista de bibliotecología y ciencias de la información, 2(3), 43-55. Recuperado de <http://accesbib.blogspot.com/p/numero-actual.html>

- http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602009000400003&lng=es&tlng=es. En: 28-03-2015.
- Pestana, Lucía (2005). Integración de las Personas con Discapacidad a la Educación Superior en Venezuela, UNESCO/IESALC.
- República Bolivariana de Venezuela. Estado Zulia. Consejo Municipal del Municipio Maracaibo. Ordenanza No. 028 Extraordinaria del 02-06-2003. Estacionamientos.
- Sandín, María (2010): Investigación cualitativa en educación. Fundamentos tradiciones. McGraw -Hill/ Interamericana de España.
- Sánchez Palomino, Antonio (2011). La Universidad de Almería ante la integración educativa y social de los estudiantes con discapacidad: Ideas y actitudes del personal docente e investigador. Revista de Educación, 354. Enero-Abril 2011, pp. 575-603
- Sánchez Escobedo, Pedro (2006) Discapacidad, familia y logro escolar Revista Iberoamericana de Educación. n. ° 40/2 - 10.
- Serrano Guzmán, María Fernanda, Campos Castellanos, Cristhian Alfonso, Jaramillo Pereira, Luis Fernando, Galindo Ortiz, Nazly Jullyet. Instrumento para evaluación de la accesibilidad con criterios de diseño universal. Revista Virtual Universidad Católica del Norte [en línea] 2013, (Mayo-Agosto) : [Fecha de consulta: 22 de enero de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194227509012>> ISSN 0124-5821.
- Stainback Susan y Stainback William (1999). Aulas Inclusivas. Edit. Narcea. España.
- Strausss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). Bases de la investigación cualitativa. Editorial Universidad de Antioquia.
- UNESCO (1990) Declaración Mundial Sobre Educación para todos / Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien. http://www.oei.es/quipu/marco_jomtien.pdf
- UNESCO (1994). Declaración de Salamanca. Marco de Acción para las necesidades educativas especiales.
- UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI. Visión y acción.
- UNESCO (2000). Educación Para todos: Cumplir nuestros compromisos comunes. Dakar. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147S.pdf>
- Universidad del Zulia (2009). Rectoría. Fundamentos Organizativos de la Comisión LUZ para la Igualdad y Equiparación de Oportunidades de las personas con discapacidad. Primer papel de trabajo.